



CONVOCATORIA FASE INTERNA (UNIVERSIDAD DE LEÓN) DEL VI CONCURSO DE ESTUDIANTES DE LA RED IBEROAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE DERECHO

Convocatoria: Se convoca la fase interna del VI Concurso de Estudiantes de la Red Iberoamericana de Escuelas y Facultades de Derecho, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento del VI Congreso Internacional de Estudiantes de la Red Iberoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho, de 24 de junio del 2025.

Descripción del Concurso: El VI Concurso de Estudiantes se organiza en el marco de las actividades de la Red Iberoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho. A través de este concurso se motiva a los estudiantes a desarrollar el interés por la investigación, brindando un espacio idóneo para que presenten sus resultados y/o avances de investigación tanto de manera escrita como de manera oral. La metodología del concurso pretende desarrollar las habilidades y competencias en la elaboración y redacción de un documento científico a la par de perfeccionar la utilización de la hermenéutica y de las técnicas de la oratoria.

Requisitos de participación: Podrá participar en la fase interna cualquier estudiante matriculado durante el Curso 2024/2025 en cualquiera de las Titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad de Derecho de la Universidad de León (Grado en Derecho o Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas -DADE-).

Temática: El/la estudiante deberá presentar un trabajo individual de investigación científica sobre una de las temáticas elegidas en la Reunión Anual de la Red, que serán entendidas en sentido amplio (es decir, cualquier tema vinculado directa o indirectamente con una de estas líneas de investigación):

- Democracia y Estado de derecho.
- Nuevas formas de interpretación penal.
- Derechos de la naturaleza.
- Bases fundacionales del derecho iberoamericano.
- Nuevas tendencias y tecnologías en el Derecho.

Plazos: La fase interna se desarrollará durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2025. La Convocatoria se difundirá antes del 31 de agosto por correo electrónico a todos los estudiantes matriculados en cualquiera de las Titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad de Derecho de la Universidad de León (Grado en Derecho y DADE).

- Los estudiantes que deseen participar deberán inscribirse en el Concurso rellenando un formulario en el que propondrán un título provisional antes del 5 de septiembre de 2025.
- Los trabajos escritos tendrán que ser enviados antes del viernes 3 de octubre de 2025, a la Dra. Lidia García, Coordinadora de Movilidad de la Facultad de Derecho de la Universidad de León: lidia.garcia@unileon.es, con el Asunto: Concurso estudiantes Red Iberoamericana:

Código Seguro De Verificación	00v/WrjKbnljz3EPK7PBow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Salvador Tarodo Soria - Decano Facultad Derecho	Firmado	27/08/2025 09:56:54
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/00v/WrjKbnljz3EPK7PBow==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Formato del Trabajo: El trabajo tendrá una extensión entre 15 y 25 páginas, con citas a pie de página y redactado en español o en portugués, de acuerdo con las normas APA Séptima Edición.

El trabajo de investigación habrá de contar necesariamente con las siguientes partes:

- Portada: en la que debe constar el título (en español y en portugués), autor/a; Facultad o Escuela;
- Resumen/resumo;
- Palabras clave/palavras-chave;
- Índice;
- Cuerpo del trabajo;
- Conclusiones, y;
- Bibliografía utilizada.

Jurado: El Jurado, mayoritariamente externo a la Facultad de Derecho de la Universidad de León e integrado por expertos en la materia, será nombrado por el Decano de la Facultad de Derecho antes del 5 de septiembre de 2025.

Criterios de Valoración: Finalizado el plazo de entrega de trabajos, la coordinadora enviará a cada uno de los miembros del Jurado los trabajos recibidos, para que emitan su valoración. Cada miembro del jurado clasificará de mayor a menor calidad los trabajos recibidos, puntuando los seis mejores trabajos con una puntuación de 10, 7, 5, 3, 2 y 1 puntos, de acuerdo con los siguientes criterios de valoración:

- Cumplimiento de normas de presentación y normas APA.
- Actualidad y pertinencia del tema.
- Fundamentación bibliográfica.
- Máximo 10% de similitud de citas y referencias del software antiplagio.
- Capacidad de análisis.
- Capacidad de síntesis.
- Propuestas de resolución y capacidad crítica.
- Redacción y sintaxis.

Los trabajos escritos serán sometidos a un examen de verificación de plagio utilizando un software antiplagio. Se exhorta a los autores a evitar cualquier modalidad de plagio, pues será causa suficiente para su descalificación. En todo caso, el examen de verificación de similitud no debe arrojar un porcentaje superior al 10%.

Se solicitará al Consejo de Gobierno de la Universidad de León el reconocimiento de 2 créditos ECTS (equivalentes a 50 horas de trabajo tutorizado), a aquellos estudiantes participantes cuyo trabajo, a juicio de los miembros del Jurado, reúna unos mínimos de calidad de acuerdo con los criterios de evaluación.

Los cinco trabajos que obtengan la puntuación más alta en la suma de las calificaciones recibidas serán defendidos ante los miembros del Jurado el viernes 10 de octubre de 2025.

Código Seguro De Verificación	00v/WrjKbnljz3EPK7PBow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Salvador Tarodo Soria - Decano Facultad Derecho	Firmado	27/08/2025 09:56:54
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/00v/WrjKbnljz3EPK7PBow==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Premios: El Jurado seleccionará, atendiendo tanto a la calidad del contenido escrito como a las cualidades oratorias demostradas durante la presentación y defensa oral del mismo, los tres mejores trabajos que recibirán un Premio público honorífico en la Festividad de la Facultad de Derecho. El mejor trabajo representará a la Universidad de León en la FASE FINAL del VI Concurso de Estudiantes de la Red Iberoamericana de Escuelas y Facultades de Derecho que se celebrará en la Universidad Católica del Ecuador Sede Manabí entre el 16 y el 21 de noviembre de 2025. Los gastos del viaje correrán a cargo de la Universidad de León y los del alojamiento a cargo de la Universidad organizadora de acuerdo con el Reglamento del Concurso.

Representar a la Universidad de León en la fase final del Concurso es un premio y un compromiso, de forma que la renuncia a acudir a la fase final implicará la pérdida de los créditos ECTS reconocidos a la actividad y que la representación en la fase final pasará al siguiente mejor clasificado.

En León, en la fecha de la firma electrónica del documento.

El Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de León.

■ Facultad de Derecho ■ Administración ■ Campus de Vegazana s/n ■ 24071 León ■ Tel.: (+34) 987 291 368
■ www.unileon.es ■ fdeadm@unileon.es

Código Seguro De Verificación	00v/WrjKbnljz3EPK7PBow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Salvador Tarodo Soria - Decano Facultad Derecho	Firmado	27/08/2025 09:56:54
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/00v/WrjKbnljz3EPK7PBow==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

